



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca mejorar la salud bucal de la población beneficiaria FONASA y/o PRAIS, del primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica, ya que ofrece una posibilidad de tratamiento odontológico integral a los usuarios de la red pública del país, con un enfoque en los determinantes sociales que afectan la salud bucal de la población considerando actividades preventivas y de rehabilitación oral, para otorgar un alta odontológica a cada beneficiario. Los componentes con los que cuenta el programa son cuatro: 1) Hombres de Escasos Recursos; 2) Más Sonrisas para Chile; 3) Atención Odontológica a Alumnos de III y IV Medio. y 4) Atención Odontológica Domiciliaria.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública, Servicio o Institución Pública.

## PROPÓSITO

Mejorar la salud bucal de la población beneficiaria FONASA y/o PRAIS, del primer nivel de atención.

## HISTORIA

Año de inicio: 1999

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2018: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post 2017: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 134,56)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: Empeora significativamente</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	---	--

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

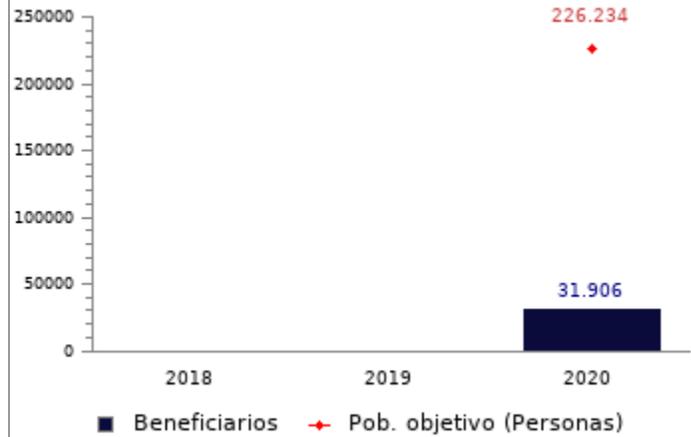
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	35.931	1.801.615
22 (Bienes y servicios de consumo)	0	1.886.749
24 (Transferencias Corrientes)	0	25.276.201
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>35.931</b>	<b>28.964.565</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

Toda población FONASA y/o PRAIS inscrita y validado en algún establecimiento de Atención Primaria de Salud y que se atiende en el nivel primario de salud y que presente con condiciones deficientes de salud bucal, hasta completar los cupos.  
La asignación de cupos se establece a nivel central en coordinación con los Servicios de Salud basados en criterios de focalización como la gestión y cumplimiento de años anteriores, vulnerabilidad de la comuna y población inscrita u validada por FONASA de la comuna.



**COBERTURA POR AÑO**

2020

14,1%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

2018

131

2019

138

2020

908

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Hombres de Escasos Recursos	N/C	2.017.239	2.852.310	N/C	10.425	2.258	N/C	193,5	1.263,2
Más Sonrisas para Chile	N/C	20.039.866	18.904.554	N/C	98.437	14.490	N/C	203,6	1.304,7
Atención Odontológica a Alumnos de III y IV Medio.	N/C	5.610.840	5.015.857	N/C	85.476	6.850	N/C	65,6	732,2
Atención Odontológica Domiciliaria	N/C	2.961.605	2.155.914	N/C	27.378	8.308	N/C	108,2	259,5
Gasto administrativo	N/C	0	35.931						
<b>Total</b>	N/C	30.629.550	28.964.565						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	0,0%	0,1%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
porcentaje de beneficiarios del programa odontológico integral con alta odontológica integral	N/C***	98,0%	14,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente
Porcentaje de auditorías realizadas a las altas odontológicas integrales del programa odontológico integral	N/C***	1,0%	0,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

\* S/: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de Hombres de Escasos Recursos atendidos en estrategia HER con atención odontológica integral	N/C***	N/C***	16,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de Mujeres atendidas en estrategia Más Sonrisas para Chile con atención odontológica integral	N/C***	N/C***	14,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de estudiantes de tercero y cuarto medio con atención odontológica integral	N/C***	N/C***	8,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de personas que reciben atención odontológica domiciliaria integral	N/C***	N/C***	30,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** De abril de 2020 MINSAL (ord. 1065) recomienda diferir las atenciones odontológicas electivas, salvo aquellas que son consideradas críticas (urgencias odontológicas fundamentalmente), lo cual pospone las actividades de este programa. En Septiembre (ordinario 2717) se envían orientaciones para las actividades en APS contexto COVID, en las cuales se recomienda que los procedimientos con aerosoles se realicen desde el paso 4 de la Estrategia Paso a Paso. En diciembre 2020 (Ord. 3822) se recomienda dar continuidad a las atenciones y realizar todo procedimiento odontológico desde paso 2. En virtud de estos antecedentes la ejecución del programa se vio postergada y reprogramada durante el 2020.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** Los datos obtenidos para la población beneficiada fueron extraído de REM A09 con fecha 02-02-2021

**Estrategia:** Los datos obtenidos para dar cuenta de la producción del programa fueron extraído de REM A09 con fecha 02-02-2021.

De abril de 2020 MINSAL (Ord. 1065) recomienda diferir las atenciones odontológicas electivas, salvo aquellas que son consideradas críticas (urgencias odontológicas fundamentalmente), lo cual pospone las actividades de este programa. En Septiembre (ordinario 2717) se envían orientaciones para las actividades en APS contexto COVID, en las cuales se recomienda que los procedimientos con aerosoles se realicen desde el paso 4 de la Estrategia Paso a Paso. En diciembre 2020 (Ord. 3822) se recomienda dar continuidad a las atenciones y realizar todo procedimiento odontológico desde paso 2. En virtud de estos antecedentes la ejecución del programa se vio postergada y reprogramada durante el 2020.

**Indicadores:** De abril de 2020 MINSAL recomienda diferir las atenciones odontológicas electivas, lo cual pospone y se reprograma las actividades de este programa durante 2020.

Los datos obtenidos para los numeradores efectivos 2020 de los indicadores, fueron extraído del REM A09 con fecha 02-02-2021.

**Presupuesto:** El gasto administrativo es un estimado, ya que el programa solo financia atenciones odontológicas.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.